



CONDICIONES DE USO DEL SKATEPARK DEPORTIVO MUNICIPAL DE CHORRILLOS

SOBRE LA CONDICIÓN DE USUARIO

- El uso del SKATE-PARK es en el horario establecido y reservado con antelación por los usuarios.
- El ingreso al SKATE-PARK se realiza a través del registro previo en nuestro sitio web www.munichorrillos.gob.pe
- El no cumplimiento de la normativa provocará la pérdida de condición de usuario, debiendo abandonar la instalación inmediatamente. El usuario no podrá volver a reservar ni tener acceso al Skate-Park.
- El usuario debe poseer un seguro de accidente propio, ESSALUD, SIS o seguro particular.

SOBRE LAS EDADES

- Los menores entre 13 a 17 años de edad, al ingresar al Skate-Park Deportivo Municipal de Chorrillos, deberá presentar la declaración jurada menores de 18 años, adjuntado copia del documento de identidad del padre, madre o apoderado y del deportista menor.
- En el caso de menores de 12 años deben realizar lo dicho anteriormente. Además, deberá estar acompañado con la presencia de la persona designada por su padre/madre u apoderado dentro del skatepark.

HORARIO DE ATENCIÓN

- De lunes a domingo:
Desde las 7:00hrs. hasta las 18:00hrs.

LA ASISTENCIA ES PREVIA RESERVA ONLINE Y POR UN MÁXIMO DE 3 HORAS AL DÍA.



SOBRE EL USO

- El uso del **casco** en todo el Skate-Park es **obligatorio**.
- El uso de **mascarilla** en todo el Skate-Park es **obligatorio**.
- Cumplir con el protocolo de bioseguridad COVID-19 al ingreso.
- Al ingresar identificarse con documento nacional de identidad DNI, PTP o Carné de Extranjería y mostrar su ticket de reserva.
- Evitar el contacto físico con otros deportistas dentro de la instalación.
- De presentar una temperatura corporal mayor a 37°, **NO PODRÁ INGRESAR AL SKATE-PARK.**
- Se recomienda el uso de protectores en rodillas, codos y muñecas.
- Queda totalmente prohibido el uso de cera u otro elemento deslizante directamente sobre el tubo metálico.
- No se permite la práctica sin camiseta.
- Deberá utilizarse un vestuario deportivo adecuado.
- En caso de lluvia no podrá utilizarse la instalación, para evitar riesgos y caídas. Aunque no esté lloviendo, si la pista está mojada tampoco podrá ser utilizada.
- El aforo del Skate-Park es de 20 usuarios en un mismo horario.

NORMATIVA GENERAL

- Prohibido el ingreso con recipientes de vidrio o comida en el Skate-Park Deportivo Municipal de Chorrillos.
- Prohibido fumar en todo el recinto.
- Prohibido el ingreso de animales.
- Son de obligado cumplimiento estas **condiciones de uso general** de acceso al Skate-Park Deportivo Municipal de Chorrillos.

NO PODRÁN INGRESAR AL SKATEPARK DEPORTIVO MUNICIPAL DE CHORRILLOS SIN:

- **DECLARACIÓN JURADA ADULTOS.**
- **DECLARACIÓN JURADA MENORES DE 18 AÑOS.**
- **COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.**